

BOEL de 17 de septiembre de 2024

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y se nombra Coordinador del Trabajo Fin de Grado de los Grados en Gestión de la Información y Contenidos Digitales, Humanidades, Historia y Política, Gestión de Estudios Culturales y Doble Grado en Periodismo y Humanidades de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación.

De acuerdo con la comunicación, de 23 de julio de 2024, de la Decana de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación proponiendo el cese del Prof. Dr. D. Antonio Gaitán Torres como Coordinador del Trabajo Fin de Grado de los Grados en Gestión de la Información y Contenidos Digitales, Humanidades, Historia y Política, Gestión de Estudios Culturales y Doble Grado en Periodismo y Humanidades y el nombramiento del Prof. Dr. D. Michele Curnis en dicho cargo y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Antonio Gaitán Torres** como Coordinador del Trabajo Fin de Grado de los Grados en Gestión de la Información y Contenidos Digitales; Humanidades, Historia y Política; Gestión de Estudios Culturales; y Doble Grado en Periodismo y Humanidades de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Michele Curnis** Coordinador del Trabajo Fin de Grado de los Grados en Gestión de la Información y Contenidos Digitales; Humanidades, Historia y Política; Gestión de Estudios Culturales; y Doble Grado en Periodismo y Humanidades de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 31 de julio de 2024.

EL RECTOR

Ángel Arias Hernández